

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D Nº 496/07

SALTA, 16 NOV 2007 Expediente N° 12. 117/07

VISTO:

La Resolución Nº 267/07 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Metodología de la Investigación Científica" de las Carreras de Enfermería (Plan 1984 y modificatoria 1990) y Nutrición (Plan 2004); y,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad mediante Resolución D Nº 413/07 convoca el Concurso mencionado y en el artículo 2º establece la fecha de inscripción para los postulantes al cargo.

Que el Departamento de Ciencias Básicas a fs. 9 eleva propuesta de los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del concurso.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho Nº 305/07 aconseja proponer al Consejo Superior la designación de los Miembros del Jurado, previo sorteo del orden de integración mediante bolillero.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 27º del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 305/07

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 16/07 del 13/11/07) R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "Metodología de la Investigación Científica" de las Carreras de Enfermería (Plan 1984 y modificatoria 1990) y Nutrición (Plan 2004) los que se detallan a continuación:

The state of the s

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Graciela Vicenta SIMONETTI
- Prof. Gladis Marta ROMERO
- Prof. Alicia del Rosario BASSANI



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D Nº 496/07

MIEMBROS SUPLENTES

- Prof. Raquel Mina WACSMAN
- Prof. Dora del Carmen BERTA
- Prof. Catalina Virginia FARFAN

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia y siga al Consejo Superior a sus efectos.

D. A. A.

Lic. CECIMA PIU de MARTIN SECRETARIA

Fecultad de Ciencias de la Salud

AND NACIONAL OF SALVA - COLONG DE CIENCIAS DE LA COLONG DE CIENCIAS DE LA COLONG DE

Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZEITUNE VICE-DECANA Facultad de Ciencias de la Salud